



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0030806/2018

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DECLARA

Su repudio y preocupación sobre los dichos de la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal en relación a las Universidades Nacionales de la Provincia de Buenos Aires, en los cuales expresa: *“¿Es de equidad que durante años hayamos poblado la provincia de Buenos Aires de universidades públicas cuando todos los que estamos acá sabemos que nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la universidad?”*.

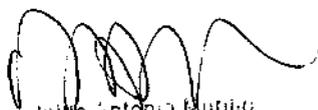
Como comunidad universitaria comprendemos que la educación pública tiene un rol fundamental en la construcción de una sociedad más justa. Las universidades del conurbano bonaerense, a las cuales hace referencia la Gobernadora Vidal, dieron la posibilidad a miles de jóvenes a estudiar en la Universidad Pública, siendo en muchos casos la primera generación universitaria en sus familias.

Lo mismo ocurre con las Universidades Nacionales de todo el país, que permiten el acceso a la Educación Superior a sectores vulnerables y, por ende, posibilidades de ascenso social a través de la capacitación académica.

Además deseamos manifestar nuestro repudio al anuncio realizado por el Ministro de Hacienda de la Nación Nicolás Dujovne, en donde anuncia un nuevo decreto que saldrá la semana próxima que frenará el ingreso al sector público por 24 meses y genera un recorte en gastos de los Ministerios, medida que afecta de manera directa a las carreras administrativas y da por finalizado los convenios de asistencia técnica con las Universidades.

Tanto lo expresado por Vidal y el anuncio de Dujovne van en sintonía con la política de ajuste que inicia con el gobierno del Presidente Macri, ajuste que se expresa también en los bajos salarios de los docentes y del personal no docente, la no apertura de paritarias y demás medidas de precarización, que se verán redobladas con el cumplimiento de las exigencias a partir del acuerdo por un nuevo crédito del Fondo Monetario Internacional.

La educación forma parte de un proyecto de sociedad, donde las políticas educativas deben estar acompañadas de políticas de salud, vivienda, empleo, siendo responsabilidad del Estado impulsar acciones que achiquen las brechas de nuestra sociedad, avanzando y no retrocediendo en disminuir la injusticia y desigualdad. No existe la construcción de un país justo si no partimos de comprender la educación como un derecho colectivo, donde la Universidad esté en la esperanza de todas y todos.


Dr. Mario Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0030806/2018

A 100 años de la Reforma Universitaria, reafirmamos nuestro compromiso en defensa de la Universidad pública y gratuita como un derecho inalienable para todo nuestro pueblo.

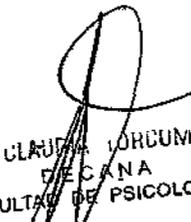
Protocolizar, dar amplia difusión, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO

DECLARACION Nº 13


Lic. Pablo A. ...
Secretario de ...
Facultad de Psicología




CLAUDIA ...
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA